OPINAR

EDICION 163

«La fuerza de las ideas»
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

EDICIÓN DIGITAL
13 de setiembre de 2012
www.opinar.com.uy

Pesada herencia del estilo Lula. Fernando Henrique Cardoso



Afiliado: hacé que otros también sean parte de lo que se viene...
¡SUMÁ GENTE!
Y además ganá...
Y si presentás 10 nuevos afiliados, te llevás la colección de libros directamente, sin sorteo.
* Válido para los nuevos afiliados cotizantes entre el 1° de setiembre y el 15 de diciembre de 2012.
¡SEGUIMOS AVANZANDO!
EL COMPROMISO EMPIEZA POR VOS.
AFILIATE AL PARTIDO COLORADO
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
PROSECRETARÍA NACIONAL DE AFILIACIONES

Editorial







Consejo Editorial
Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta.
Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA, Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125
Arte: Wilmar Pereira
Registro MEC Nº 2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas. **Web:** www.opinar.com.uy.
Contactos cgarcia@opinar.com.uy
Gestión Comercial, José L. Ituño jituno@hotmail.com

ADULTO MAYOR

Preocupa incremento del envejecimiento poblacional

El secretario general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social Adolfo Jiménez manifestó «que el envejecimiento en iberoamérica es un tema preocupante, - recordando -, que el 8% de los 630 millones de iberoamericanos ya son personas con 65 años o más, de ellos 11 millones tienen más de 80 años y que las personas con más de 85 años son 5 millones».

Por su parte, Uruguay, de acuerdo a los censos 2011 tiene un índice de envejecimiento casi el doble de Iberoamérica, con una media nacional de 14,1% y según el secretario general de la ONAJPU, Sixto Amaro, «la perspectiva es que esas cifras crezcan». Ese indicador llega al máximo en Lavalleja con 16,7, seguido de Colonia con 16%. Es en los departamentos norteños donde se registran los menores índices de envejecimientos: Artigas 11,3%; Salto 11,8%; y Rivera con 11.9%.

En Rivera, por ejemplo, para una población de 103.493, ese porcentaje de 11.9 representa 12.340 personas mayores de 65 años de edad distribuidas en la siguiente escala: de 65 a 69 años – 3666; de 70 a 74 años – 3192; de 75 a 79 años – 2520; de 80 a 84 años – 1631; de 85 a 89 años – 873; de 90 a 94 años – 351; de 95 a 99 años – 87 y de 100 y más años – 20.

Y como para delimitar los grupos de adultos mayores, digamos que entre los 65 y los 80 años está el mayor número con 5.712 personas; entre los 80 y 90 años 2514; en tanto que los mayores de 90 años son 458 personas, radicadas fundamentalmente en las áreas urbanas.

Los departamentos situados al sur del Río Negro presentan mayores porcentajes de población mayor de 64 años, fruto de una dinámica demográfica caracterizada por una menor fecundidad (bajo índices de natalidad), e incremento de la esperanza de vida al nacer (mejoras en la calidad de vida), siendo las dos causas fundamentales de lo que técnicamente se denomina «envejecimiento de la población».

Este incremento de la población mayor de 65 años se percibe en el incremento de casas y personas especializada en el cuidado de adultos mayores y de instituciones y organizaciones, públicas y privadas de servicio a dicha franja etaria. La directora de la división asuntos sociales de la Secretaría General de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS) Beatriz Morán observó con preocupación e inquietud el envejecimiento de la población del continente, identificando entre los objetivos para el 2012 la creación de



un observatorio del adulto mayor, de un portal web que impulse la formación presencial y a distancia, y una red de profesionales vinculados a los problemas de los adultos mayores.

Para Sixto Amaro de la Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas del Uruguay, «los adultos mayores quieren que la problemática sea considerada un «tema de Estado», donde participen el gobierno, los partidos políticos y los actores sociales, para resolver de manera global este problema. Recordó que el 98% de los adultos mayores uruguayos cuentan con seguridad social y agregó que es necesario incrementar la calidad de esa cobertura».

Adriana Rovira, del Instituto Nacional del Adulto Mayor (MIDES) destacó la aspiración de concretar un Plan nacional de envejecimiento y vejez, sosteniendo la necesidad de «incrementar el análisis y la implementación de políticas públicas dirigidas a esta franja etaria». Mencionó asimismo los cuatro conceptos estratégicos de trabajo que buscarán implementar: 1) asegurar la dignidad de todos los adultos mayores; 2) ampliar la protección efectiva real para estos colectivos; 3) fortalecer su autonomía y 4) buscar la aplicación de una ética de solidaridad intergeneracional.

Rovira anunció asimismo los cinco objetivos que se plantean para este quinquenio: 1) contribuir a la instalación de un Sistema de Cuidados; 2) lograr un acuerdo político para elaborar un Plan nacional de envejecimiento y de vejez; 3) intervenir en las áreas en que se detectan vacíos de protección en la red actual;4) potenciar la promoción de participación ciudadana incorporarando las personas mayores en la definición de las políticas públicas; y 5) lograr una transformación cultural en relación a la vejez y el envejecimiento.

Hasta aquí los datos oficiales y el paquete nacional e iberoamericano de proyectos políticos o buenas intenciones. Mientras tanto, rescatamos la opinión del director del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores de México Alejandro Orozco Rubio quien señalo que las políticas hacia el adulto mayor en México priorizan la creación de «la cultura del envejecimiento», entendiendo por tal , « darle la oportunidad al adulto mayor para que, por ser sujeto de derecho y no por pertenecer a un grupo vulnerable, tenga la oportunidad de trabajar en el ámbito que sea de su competencia, participe en las actividades que decida y tenga el derecho de tener prestaciones sociales y pueda así seguir creciendo y desarrollándose».

Como se puede observar, la situación de nuestros «queridos» viejos, preocupa a la macro sociedad contemporánea, tanto o más como a nuestra micro sociedad local. Preocupación ciudadana que apunta a llenar el enorme vacío que encuentran nuestros adultos mayores en los sistemas de salud, educación, vivienda, trabajo, y seguridad social. En una sociedad que tiene como emblema la juventud eterna, está lanzando a la letrina de la historia, el enorme tesoro de conocimientos, experiencias y vida que encierran, en el caso de Rivera, las mas de 12 mil personas adultas mayores. Evidentemente es necesario procesar cambios radicales en las concepciones de vidas dominantes en la comunidad.



Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista

Sanciones por informar

Cuando su propio y cuestionado funcionamiento debiera estar en tela de juicio, el INAU (Instituto de la Niñez y la Adolescencia del Uruguay) nos sorprende una vez más. Hace muy poco tiempo, fue noticia, por otra fuga de un menor infractor confiado a su cuidado. Las condiciones en que viven sus internos, la situación con sus funcionarios, el deterioro de sus instalaciones y equipamiento, así como la casi nula información sobre los resultados de su gestión con respecto a los menores cuya guarda ejerce, han sido moneda corriente.



En esta oportunidad, adquiere notoriedad, con la sanción económica que le pretende imponer al diario El País, por difundir hace un par de años noticias relacionadas con un menor, de quien sólo se difundió su apodo (tristemente notorio, por su participación en hechos de violencia al frente de una banda, que a marronazos pretendía robar locales de cobranzas, o en otra modalidad, amenazaba con detonar una granada), su condición de "menor", su edad, barrio y peculiar corte de pelo. Circunstancias que, a juicio del departamento jurídico del Instituto, pueden "vulnerar los derechos del adolescente" y llegar a "violar la privacidad del menor". Aún no se dictó una resolución al respecto. Con anterioridad, el mismo ente, sancionó y embargó con una importante multa al diario El Heraldo, de Florida, por haber difundido la noticia de una violación que se habría cometido dentro de una de sus dependencias.

¿No se estará errando el camino?¿Puede este organismo irrogarse el ser juez y parte y sancionar doblemente la misma conducta? Pues tipifica la conducta por sí y ante sí, impone la multa (embarga y ejecuta la misma) y además aconseja al juez de Familia la clausura del medio de prensa. ¿No estamos ante una encubierta limitación a la libertad de prensa? ¿Se pretende sancionar a los medios que informan? ¿No se estará buscando la autocensura? ¿No se estará encubriendo, lisa y llanamente una censura al derecho a la información cuando no, la propia viabilidad financiera de los medios de prensa?

¿Cómo es posible desconocer el principio constitucional que prohíbe la doble sanción por un mismo hecho?

Nos encontramos ante un evidente conflicto, no solo de intereses, sino además, de valores. Pues si bien es cierto que debe protegerse la intimidad de los menores, incluso de aquellos que delinquen (para no estigmatizarlos al creerse en su posterior rehabilitación) también el resto de la sociedad que se ve afectada por sus desmanes, tiene el derecho de saber qué está ocurriendo en su entorno y cómo funcionan los entes del Estado al que contribuye con pesados impuestos. Pues los derechos así como las obligaciones, debieran ser establecidos para todos y debieran regularse y ejercerse en forma equilibrada.

Debiera ser la Justicia quien, con todas las garantías para los involucrados, determinara si se violaron los derechos que se pretenden defender. O si el comportamiento dentro de las instalaciones del organismo fue ajustado a derecho, que sería más trascendente que sancionar a quienes informan. Y no olvidemos la importancia de informarse para ejercer un control ciudadano.

Todo nuestro sistema democrático y republicano de gobierno debiera ser la garantía de respeto de cada uno de los derechos que consagra la Constitución para los habitantes de este territorio. Vemos con preocupación la pérdida de derechos solo para quienes deben asumir siempre y en todo caso las obligaciones consiguientes, mientras el equilibrio y la ponderación, se muestran lejos del fiel de la balanza.



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social.
Editor de **OPINAR** cgarcia@opinar.com.uy

La senda de la autonomía y el «mandón» de turno



En su columna de esta edición, el Dr. Víctor Córcoba Herrero, analista español excepcional, nos introduce en el terreno educativo en lo que ha llamado *"ascender a la autonomía y no a la sumisión"*, pretendiendo hacernos ver que lo que más importa es sacar a cierta parte de la sociedad de la marginación, y no sólo llegar a ella tan solo como un objetivo programático.

En lo personal podríamos aplicar al Uruguay este concepto en un momento tan particular de su historia y de la ejecución política del Gobierno. Y podríamos hacerlo, sobre todo, ante la propuesta presidencial de desarticulación del Consejo Directivo Central de la Educación (CODICEN), en favor de los Consejos de Primaria y de Secundaria, sin olvidar, claro esta, al Consejo de Educación Técnico Profesional (aún denominado como la UTU – Universidad del Trabajo del Uruguay).

Para el presidente José Mujica estrechar vínculos y sellar políticas de Estado de consenso, inexorablemente lo ubican en la senda de la soledad. El acercamiento que quien piensa distinto es tarea complicada para él. Es cierto que no podemos pedirle al presidente que se ponga de acuerdo previamente con todos los de su coalición, pero lo que sí podemos reclamarle –como condición resolutoria- es que el núcleo duro de su agrupamiento, llámese Frente Amplio o PitCnt, habilite el microclima para que eso suceda, porque es muy difícil, sino imposible, construir un diálogo democrático a partir de la presión de su propio desasosiego e incertidumbre de tener o no los votos para que tal o cual política pueda lograr un cambio caracterial, un cambio humanizado y tangible, posible de materializarse en la voluntad parlamentaria.

Si un día el Partido Comunista amenaza con retirarse, y al otro lo mismo insinúan los liderados por Astori, se hace inviable toda alternativa de cambio.

Ni Montevideo cambia, ni el país cambia, ni la burocracia cambia, ni la forma como interactúa el Gobierno hacia adentro y hacia su entorno, cambian.

No es culpa del "funcionario público" que atiende un mostrador en el Registro Civil, en el BPS, la DGI, el Ministerio de Transporte o del enfermero de ASSE, que el Gobierno no pueda actuar de modo diligente. Ningún funcionario administrativo o de servicios puede responder a la incapacidad de poder "gastar" fondos destinados a obras públicas como sucedió en la órbita de la Enseñanza, y mucho menos es válido admitir que la burocracia es la limitante para que un programa político se cumpla.

No habrá descentralización política mientras la supremacía de la realidad sea quien mande en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Y no habrá posibilidades de proyección social si el presidente de la República razona como el "mandón" de turno a quien hay que admitirle por investidura y por viejo, el malhumor de no saber qué hacer desde el punto de vista institucional.

A partir de una columna de opinión en el diario EL OBSERVADOR del periodista Gabriel Pereyra, la que consignaba los proyectos concretados del presidente Tabaré Vázquez, en oposición a los de Mujica, lo que quedaba a favor del actual mandatario fue su acuerdo con los Intendentes Departamentales.

Y este capítulo, que mucho nos motiva, nos obliga a la reflexión del inicio, a propósito de –la autonomía y la sumisión- porque es reiterativo escuchar voces a favor de un gobierno que tiene mucho de centralista y poco de descentralizador, que promueve acuerdos con los gobiernos departamentales como si fuera innovador, cuando en realidad lo que proyecta no es más que la cesión en cuotas, de pagos tardíos de los fondos que la Constitución les asigna como propios a las Intendencias, con destino a la vialidad, la forestación, y a todo el mundillo de lo productivo y la vida cotidiana del país.

Si todos pusiéramos conciencia de que los fondos que el Gobierno Nacional transfiere a las Intendencias son consecuencia de siete impuestos cobrados en los territorios a la gente que vive y trabaja en ellos, asumiríamos que en vez de recibir un apoyo económico o subvención, lo que estamos percibiendo es un derecho inalienable que no puede estar condicionado ni a una Oficina ni a un "mandón".

A España le costó mucho lograr Gobiernos Autónomos; Uruguay tuvo su ensayo a principios del siglo XX. Por eso reflexionemos, como lo proponen los estudios más recientes, que no habrá mejor control que el social, ni mejor estructura de inversión que la de los gobiernos de proximidad.

El rumbo Colorado

Después de la crisis de adhesión política ocurrida en los comicios de 2004, cuando se marcaron los peores índices de aceptación ciudadana para un partido catalogado históricamente como "gobernante", el rumbo de crecimiento del Partido Colorado se observa sostenido cuando todavía restan más de dos años para someterse a un electorado que viene asistiendo al descrédito, no sólo presidencial, sino del partido de gobierno: el Frente Amplio. En este contexto el 52% de los uruguayos no confía en el presidente José Mujica. Sólo lo apoya el 39% de la población según un relevamiento reciente de la consultora Factum, siendo este índice el más bajo desde que asumió en 2010. Desde entonces sufrió el presidente «una caída fuerte y constante» hasta fines de 2011, cuando registró una caída del 81% al 41%. Durante el primer semestre de 2012 la figura presidencial se recuperó y alcanzó el 49%, pero en agosto se volvió a desplomar. Esto indica que cuando la oposición adquiere un rol protagónico, definido y políticamente correcto, ajustado al campo de las ideas y no al debate vacío o hiriente por ejemplo en el plano de lo personal, la gente vuelve a visualizar a los espacios como los del Partido Colorado, como los únicos ámbitos de certeza, reafirmación de la ley y prevalencia de la justicia.

Y si bien la Justicia no constituye en Uruguay un polo para el desarrollo de las ideas desde el punto de vista programático, al ser éste un Poder independiente, sus certezas de procedimiento y de acatamiento social a sus fallos, lo hacen igualmente un pilar del quehacer político.

Si algo ha ofrecido a la ciudadana en estos tiempos de reconstrucción política el coloradismo, ha sido el factor "certidumbre", el que sobrevuela las administraciones del ex presidente Julio Mª Sanguinetti y la aceptación política a la salida de la crisis de 2002, de la mano de figuras como Alejandro Atchugarry otrora ministro de Economía, e incluso del entonces presidente Jorge Batlle, quien imputado por la izquierda como el centro de aquéllas peripecias, no puede dejar de reconocerlo como el conductor de "la salida".

De a poco y con andar cansino la ciudadanía vuelve a considerar al espacio colorado como eje de propuestas, de gestión y hasta de Gobierno, siendo ejemplo de esto último los gobiernos departamentales de Salto y de Rivera, los que se consolidan a base de credibilidad política.

La seguridad ciudadana como factor central

El plebiscito por la baja de la edad de imputabilidad es el primero que logra proponer con éxito el Partido Colorado. El senador Pedro Bordaberry, de Vamos Uruguay, fue el principal promotor de la medida y, según declaró a Radio Oriental, se consiguieron las firmas porque el tema "sintonizó con la ciudadanía".

Lo que se votará por sí o por no en octubre de 2014 será: bajar la edad de imputabilidad; crear un instituto de rehabilitación del menor infractor fuera del INAU; anotar los antecedentes de los menores que hayan cometido infracciones graves y agravar las penas a los mayores de edad que introduzcan al delito a los menores.

Según Bordaberry, las encuestas reflejan que un 70 % de la ciudadanía está de acuerdo con su propuesta, aunque "el FA siga empecinado en no aceptar la voz de la gente. Yo creí que iban a ser sensibles", dijo en declaraciones a CX22 Radio Universal.

"Es un mensaje muy fuerte hacia el gobierno y hacia el Frente Amplio, que se niega a aprobar las leyes", dijo Bordaberry a 770 AM Radio Oriental.

Con respecto a un posible adelanto de la votación, que por Constitución corresponde hacerlo en los comicios de 2014, el senador colorado expresó que "para eso habría que hacer una ley constitucional y no hay voluntad política".



Consultado sobre si estos puntos solucionan el problema de la seguridad ciudadana, Bordaberry explicó que "una sola medida no soluciona las cosas. Estas cuatro medidas son parte de otras 50 que sí tenderían a arreglar la actual crisis de seguridad". La baja de la imputabilidad es uno de los cuatro temas que le interesan al Partido Colorado. Los otros, que no entran en el plebiscito, son quitar el sistema carcelario de la órbita del Ministerio del Interior; realizar cambios en la actuación de la Policía; y la aprobación de un nuevo código de proceso penal.

"Yo no creo en derechas e izquierdas", ha insistido en las últimas horas Bordaberry: "… la prueba está en que esta propuesta está apoyada, según las encuestas, entre el 55 y el 60 % de los votantes del FA (…). Hay que ser pragmático. Esto no es una cuestión de derechas ni de izquierdas. Cuando uno lo va a rapiñar no le pregunta antes si usted es del FA o colorado".

Pero el estado de incertidumbre social sigue ante la ola de datos que consignan que la seguridad ciudadana da cuenta de que "la participación de menores en rapiñas asciende a 53 %. En el año 2006 el 9 % de los homicidios los cometían menores, hoy el 26 %."

Sobre coaliciones y balotaje departamental

El objetivo es mejorar la calidad de vida de todos, no se trata de ganarle una elección al Frente Amplio (FA), sostiene José Amorín Batlle sobre la posición de Propuesta Batllista (ProBa) sobre las coaliciones entre partidos políticos y al balotaje departamental sugerido desde el Vamos Uruguay (VU).

El Senador Amorín Batlle reiteró que su sector entiende como positivo los acuerdos con otros partidos. Además argumenta su negativa a la idea del balotaje departamental por considerarla poco viable.

El argumento se da en momentos en que vuelve a ponerse sobre la mesa la posibilidad de otros escenarios políticos como el de "una nueva reforma constitucional planteada desde VU para promover el balotaje en la elección departamental y la representación proporcional para los ediles".

Amorín Batlle sonre esta estrategia expresó no estar de acuerdo con esa iniciativa porque reformar la Constitución es algo "importante": no podemos hacer reformas cada vez que haya una situación coyuntural. Además la crítica que se le puede hacer al proceso electoral es que es demasiado larga. Creo que plebiscitar una reforma constitucional en octubre del 2014 para trabajar pensando en las elecciones de mayo de 2015 es arriesgado porque nadie nos asegura que esa reforma sea votada.

El Senador de ProBa explicó que esto no es necesario, porque es posible hacer acuerdos departamentales que se dan por la vía de los hechos, e incluso no es necesario acordar en todos los departamentos. »No es cuando los políticos queremos, sino cuando la gente los impulsa" asegura el líder de Propuesta Batllista.

Amorín Batlle recordó que el primer balotaje quedo bastante claro que una mayoría importante de los votantes del Partido Nacional (PN), impulsados por sus líderes, terminó votando a un Batlle, algo que hasta ese momento parecía difícil que ocurriera, señaló.

Sobre este tipo de acuerdos Amorín Batlle recuerda que existieron casos explícitos y otros implícitos en que algunos candidatos de un partido votaban por el intendente de otro. Era la opción que estaba tomando la gente ya que en las elecciones departamentales se vota distinto que en la elección nacional.

El senador del ProBa asegura que este tipo de situaciones se van a dar cada vez más y si bien entiende que hasta ahora los acuerdos han sido entre el PN y el Partido Colorado (PC) prefiere que los acuerdos sean explícitos.

La gente debe estar al tanto de todo lo que está pasando, ya que en definitiva es la gente la que nos mueve acordar coaliciones con otros partidos. La persona que toma la decisión, de votar a un partido distinto en octubre que en mayo, es el elector que con la reforma de 1996 tiene más libertad, asegura Amorín.

En la coyuntura actual el Amorín Batlle dice que es bueno que conversemos quienes tenemos la certeza de que tiene que haber una alternativa diferente. Al tiempo que asume además que, por ejemplo en el caso de Montevideo, "nosotros tenemos una culpa: no hemos tenido candidatos capaces de ganar». «Blancos, colorados y el Partido Independiente no tuvimos una alternativa lo suficientemente atractiva. Y en eso tenemos que trabajar, el objetivo desde el partido político que sea, tiene que ser mejorar la calidad de vida de nuestra gente, no ganarle una elección al Frente".

"Yo no creo en derechas e izquierdas", ha insistido en las últimas horas Bordaberry: "… la prueba está en que esta propuesta está apoyada, según las encuestas, entre el 55 y el 60 % de los votantes del FA (…). Hay que ser pragmático. Esto no es una cuestión de derechas ni de izquierdas. Cuando uno lo va a rapiñar no le pregunta antes si usted es del FA o colorado".



Ope PASQUET
Abogado. Senador. Ex Ministro de Relaciones Exteriores

Guardar silencio no es suficiente

Ante el reclamo uruguayo de dar a publicidad los resultados de los estudios científicos de los efluentes de la planta de UPM que se vierten al río Uruguay, la respuesta de la delegación argentina ante la CARU fue una andanada de acusaciones y, en sustancia, la negativa al reclamo de publicidad.

Por supuesto que tiene razón el presidente de la delegación uruguaya ante la CARU, Capitán ® Gastón Silberman, cuando dice que lo que tiene que hacer la Comisión binacional es publicar los resultados de los estudios realizados, sin perjuicio de que desde ambos lados del río se formulen al respecto los comentarios o críticas que se consideren pertinentes.



Pero no alcanza con eso; en consideración a la opinión pública uruguaya y argentina, nuestro país debe dar su propia versión completa sobre la cuestión de los efluentes de la planta de UPM, contestando de paso, punto por punto, las afirmaciones que al respecto formula la delegación argentina ante la CARU.

Así actuó Luis Hierro López, quien integra la delegación uruguaya ante dicho organismo a propuesta del Partido Colorado. Hierro salió públicamente al cruce de las acusaciones argentinas con la firmeza con la que es preciso hacerlo.

Las explicaciones dadas por el ex vicepresidente uruguayo desnudan, por ejemplo, la inconsistencia de las acusaciones argentinas referidas a la dilución aparentemente irregular de los efluentes de la planta, que Uruguay habría admitido hasta que Argentina la objetó. El lector desprevenido de la declaración argentina puede pensar que, mediante esa dilución, se alteraba la verdadera proporción de los elementos contaminantes de los efluentes; si esto fuera cierto, los estudios científicos se habrían realizado sobre muestras falseadas.

El «detalle» que faltaba, y que Hierro aportó, es que las muestras se tomaban antes de la dilución, y no después, por lo que representaban y representan, de manera genuina y fehaciente, lo que sale de la planta tras el proceso industrial que en ella se cumple.

Eso sí: la famosa dilución servía para disminuir la temperatura de las aguas vertidas en el río. Suprimida la dilución a instancias de Argentina, aumentó esa temperatura, y ese es ahora el nuevo motivo de queja de nuestro condómino.Se quejan, pues, por un fenómeno que ellos mismos provocaron. Esto es mala fe.

Es preciso que una declaración del gobierno uruguayo, o por lo menos de la delegación uruguaya ante la CARU, desmenuce así, punto por punto, las acusaciones argentinas, a fin de llevar tranquilidad a la población de ambas orillas del río y fortalecer la confianza en los organismos y procedimientos de control que garantizan que la planta de UPM, definitivamente, no contamina. Y ello sin perjuicio, obviamente, de insistir en el reclamo de que se publiquen los resultados de los estudios realizados por los laboratorios canadienses (que son dos, según dijo Hierro, y no uno solo, como dice la declaración argentina).

La decisión del gobierno uruguayo de llamarse a silencio respecto de Argentina fue, en su momento, prudente y atinada. Ante estas nuevas circunstancias, ya no lo es. Es preciso desmentir falsedades y defender la seriedad y honestidad de nuestro proceder, que han sido cuestionadas.

En esta situación, el silencio podrá ser interpretado como aceptación de las afirmaciones contenidas en la declaración argentina, o peor aún, como señal de flaqueza de ánimo.

Sin exabruptos ni adjetivaciones, pero con claridad y con firmeza, es preciso contestar.

■

«Sólo frenando el crecimiento del gasto público sobra plata»

Colorados y el fin del IRPF

Según informaron dirigentes del sector Propuesta Batllista, una comisión de técnicos y especialistas viene trabajando en una formula que pretende eliminar el mentado impuesto a la renta de Tabaré Vázquez y Danilo Astori sin *«descalzar»* el presupuesto nacional ni desequilibrar las finanzas estatales.

La idea central pasa por acabar de raíz con el clientelismo político y eliminar los ingresos al Estado y frenar el crecimiento desmedido del gasto público, sin afectar la calidad de vida de los uruguayos.

Ha trascendido que si se volviera al número de empleados públicos que *«heredó»* el Frente Amplio al asumir, la eliminación del IRPF sería muy sencilla en el corto plazo.

El senador Tabaré Viera explicó que el proyecto quedará pronto el próximo 15 de setiembre cuando en el departamento de San José sesione el congreso nacional del sector para analizar éste y otros temas.

«Nosotros estamos muy preocupados con una carga tributaria que entendemos está siendo cada vez más pesada, que castiga fundamentalmente a la clase media uruguaya, a los trabajadores, donde se planteó el IRPF y el IASS, que más que un impuesto a la renta es un impuesto a los ingresos, un impuesto al trabajo porque cuando más se trabaja más se paga», señaló el legislador.

«Por que incluso las tasas son progresivas según las franjas, se habían comprometido a bajar otros impuestos como el IVA, la recaudación por el crecimiento del PIB ha aumentado de un impuesto que se estimaba en trescientos millones de dólares y hoy se recauda mil doscientos millones de dólares, es decir, ya hubo tiempo de aumentar el mínimo no imponible, ya hubo tiempo de aliviar un poco por algún otro lado esa presión tributaria que nos parece es excesiva» agregó Viera.

En este sentido el senador discurrió acerca de la importancia que tendrá el encuentro del próximo 15 del corriente porque allí no sólo se dará a conocer la formulación del sector en este tema, sino que además, su enunciación estará acompañado por «números» que justifiquen la viabilidad del proyecto.

PROBA ha agendado éste tema para su congreso del próximo 15 de setiembre que se va a realizar en la ciudad de San José... hay técnicos y ya se está trabajando en una propuesta que seguramente se va a terminar de elaborar y aprobar allí, para proponer no solamente la eliminación del IRPF y el IASS sin que además, con números demostrar que es posible eliminarlo sin que afecte el presupuesto nacional.

El IASS es un impuesto anual de carácter personal y directo que grava los ingresos de fuente uruguaya correspondiente a jubilaciones, pensiones y prestaciones de pasividad de similar naturaleza, servidas por instituciones públicas y privadas, residentes en la República. Fue un impuesto que trajo cola. Recordamos que el doctor Hugo de los Campos habría señalado que *«no es racional que el aporte»* que hacen los jubilados sea «para financiar su pasividad». En declaraciones al diario El País dijo que *«la identidad del IASS y el IRPF no tienen diferencia»*, por entender que el *«sujeto pasivo es el mismo»*.

Añadió que solo se diferencias por «el destino» que se le da al impuesto. Recordó que la recaudación por concepto del IRPF a los pasivos, iba a Rentas Generales y que el IASS al Banco de Previsión Social.

De los Campos fue durante 15 años asesor de seguridad social del Frente Amplio

El IRFP es un impuesto anual de carácter personal y directo que grava las rentas obtenidas por las personas físicas pero que en su implementaciòn castiga según opinan sus opositores a quienes más trabajan desalentándolos.

SI SE PUEDE

«Esto es como la margarita, tenes que desojarlas de a una. Esto es un plan de cuatro años, donde se debe frenar el ingreso de funcionarios públicos, cortando los contratos y sacando a los comisarios políticos.

Si volvieras a la situación anterior, con la cantidad de funcionarios de antes (previo al ascenso del Frente Amplio) eso te da dos tercios del ingreso del impuesto a la renta sobre sueldos y pasividades.

Si logras crecer al 5% por año que es una cosa razonable... se puede hacer, eso te da que en dos años podes eliminarlo si no aumentas más el gasto... sólo con eso. Sólo frenando el crecimiento del gasto público te sobra plata», confesaron al semanario Opinar los técnicos que trabajan en la propuesta que se cristalizará en el anunciado congreso.

La lupa estará puesta entonces en la inmensidad de contratos e ingresos que el partido de gobierno ha alentado desde el inicio de su gestión porque sólo así según explicaron los analistas, es posible la eliminación del impuesto a la renta.

Desde tiendas nacionalistas, si bien no se viene estudiando una medida de éstas características no creen que la eliminación de éstos tributos sea viable. Así lo hizo saber en diálogo con este medio, el economista Javier de Haedo quien sostuvo que «no es posible eliminar el IRPF porque no hay forma de sustituir semejante magnitud del impuesto».

Al ser consultado por las medidas que se utilizarían para sacar a estos impuestos del mapa impositivo, De Haedo fue contundente; «no hay forma posible».

De todas formas los técnicos de PROBA estan absolutamente convencidos de que es posible y viable la cristalización de un mecanismo que dinamite uno de los impuestos más agresivos para los sectores medios en la historia. ■

Pesada herencia del estilo Lula

Fernando HENRIQUE CARDOSO
Sociólogo. Ex Presidente de Brasil
Distribuido por The New York Times Syndicate)



La presidenta de Brasil, **Dilma Rousseff**, recibió una herencia muy pesada de su antecesor. Obviamente, nadie es responsable por la **marea negativa** de la economía internacional, ni ella ni su predecesor. Pero hay mucho más que el mero infortunio de los ciclos del capitalismo.

Empecemos por lo más obvio: **la crisis moral en Brasil**. Apenas cumplido un año de gobierno ya se le habían ido **ocho ministros**, siete de ellos por sospechas de corrupción. Se puede alegar que quien nombra a un ministro debe saber lo que hace. Sin duda. Pero hay circunstancias.

Dadas las condiciones de la elección, en la que **el antecesor desempeñó un papel** electoral decisivo, sería difícil rechazar de plano a sus afiliados. Las sospechas, antes de que se materialicen en indicios, son frágiles ante la obsesión por formar mayorías hegemónicas, enfermedad del **Partido de los Trabajadores**. Pero no fue sólo eso. ¿Acaso el juicio del **escándalo de las «mensualidades»** no acaba de llegar a los tribunales, precisamente ahora, a medio mandato? De tal desvío de conducta, la presidenta pasó de largo y se sigue distanciando. Pero su partido sigue adelante. Invoca la práctica de **un delito para encubrir otro**, repitiendo que el dinero desviado era «sólo» para su caja-2 electoral (el financiamiento no declarado de campaña).

Sucede que, a pesar de los ingentes esfuerzos del ex presidente **Luiz Inacio Lula da Silva** por justificar un delito con otro «menor» – desde que en París dio una tenebrosa entrevista hasta su reciente reiteración al periódico *The New York Times* de que no hubo «mensualidades'' – se va formando el consenso jurídico, por lo demás ya formado en la sociedad, de que **desviar dinero es un delito**, ya sea para la caja-2 o para comprar apoyos políticos en el Congreso, y que, de hecho, hubo incluso búsqueda de hegemonía, pagada a precio de oro ajeno.

Pero no fue sólo eso lo que Lula le dejó como herencia a su sucesora. En los **años de bonanza**, en lugar de aprovechar las tasas razonables de crecimiento – propiciadas más por la demanda externa que por las buenas políticas internas – para tratar de aumentar el ahorro público e invertir en lo que es necesario para darle continuidad al crecimiento productivo, **prefirió gobernar con sabor de popularidad**. Aumentó los salarios y expandió los créditos, medidas que serían positivas si fueran acompañadas por otras. **Dejó de lado las reformas políticamente costosas**: no se enfrentó con las cuestiones reglamentarias para acelerar las asociaciones público-privadas y retomar con energía y seriedad las concesiones de ciertos servicios públicos. A despecho de la abundancia de los recursos fiscales, dejó de racionalizar las prácticas tributarias, en un momento en que la eliminación de impuestos podría hacerse sin consecuencias negativas. Basta con ver que la oposición consiguió suprimir la CPMF – Contribución Provisional Sobre Movimientos Financieros – recortando



50 mil millones de reales en impuestos, y que la derrama se mantuvo impávida. Es larga la lista de lo que faltó hacer cuando hubiera sido más fácil. En la cuestión del seguro social, el único «avance» no llegó a concretarse: la creación de un seguro social complementaria para los funcionarios públicos que llegaran a ingresar después de la reforma. La medida fue aprobada pero su ejecución dependía de la ley subsecuente que regulara los fondos suplementarios, y ésta nunca fue aprobada. Así, los cientos de miles de recién ingresados al servicio público en la era de Lula siguieron beneficiándose de la regla anterior, a despecho de la supuesta «reforma». Fue preciso que el gobierno actual tomara más medidas para reducir, en el futuro, el déficit del Seguro Social.

¿Qué puede decirse, entonces, de las modificaciones para **flexibilizar la legislación laboral e incentivar el empleo formal**? La propuesta enviada por mi gobierno con ese objetivo, y garantizando todos los derechos laborales previstos en la Constitución, fue aprobada en la Cámara de Diputados y retirada del Senado por el gobierno de Lula en 2003. Ahora es **el mismo Sindicato Metalúrgico** de São Bernardo do Campo el que pide la misma cosa.

Pero **el «hegemonismo» y la popularidad** a costa del futuro forzaron otro camino: el de los «**proyectos de impacto**» cultivados en ciertos períodos de autoritarismo militar. Proyectos que no pasan del papel y que, cuando pasan, le salen carísimos a la Tesorería y tienen una utilidad relativa. El ejemplo clásico es la creación forzada de astilleros nacionales para producir buques-tanque para Petrobrás (pagados, naturalmente, por los contribuyentes, ya sea a través del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social, sea por los altos precios desembolsados por Petrobrás, la compañía petrolera estatal). Después de la botadura del primer navío, en medio de fanfarrias y discursos presidenciales, pasaron meses para que se descubriera que el costo no merecía tanta alabanza. ¿Qué puede decirse de los atrasos del proyecto de transposición de parte de las aguas del río São Francisco (sin discutir las consecuencias ecológicas y su provecho económico), del ferrocarril Nova Transnordestina o también de la fábrica de diesel a partir de ricino? Todo relegado a las cuentas por pagar del olvido.

Lo que pesa más como herencia es **la desorientación de la política energética**. Callemos sobre las fábricas movidas «a hilo de agua'', cuya electricidad, para que la empresa fuera viable, tendría que ser vendida como si la producción fuera estable el año entero y no dependiera de las estaciones. Fue preciso que la presidenta substituyera al compañero que dirigía Petrobrás para que el país tuviera conocimiento de lo que el mercado ya había descubierto, reduciendo casi a la mitad el valor de la empresa.

El costo de la **refinería de Pernambuco**, en el noreste de Brasil, será diez veces superior al previsto; están prometidas tres refinerías más – siempre con fanfarrias – que deberán ser postergadas al infinito. El precio de la gasolina, controlado por el gobierno, no es compatible con los esfuerzos de capitalización de Petrobrás. Como consecuencia de su **abaratamiento forzado** – que ayuda a la política de expansión ilimitada de autos, con sus consecuencias de congestiones de tránsito y contaminación – la producción de etanol se desorganizó a tal punto que ¡ahora importamos etanol de maíz de Estados Unidos!

Con todo eso, y a pesar de estar gastando más divisas que antes con la importación de crudo, Lula no vaciló en dejarse fotografiar con las manos manchadas de petróleo para proclamar la autosuficiencia de la producción, en el preciso momento en que se reducía la productividad de la extracción. En el rosario de desatinos, los pozos secos, ocurrencia normal en este tipo de exploración, dejaron de ser presentados como pérdidas, para que el país siguiera extasiado con las riquezas del manto pre-salino, que sólo se materializarán cuando la tecnología permita extraer el crudo a precios competitivos. (¡Cuidado! Los terribles yanquis acaban de revolucionar la tecnología de extracción de gas y petróleo, lo que podría derribar los precios.)

Es **pesada como plomo la herencia de este estilo bombástico de gobernar**, que esconde males morales y perjuicios materiales sensibles para el futuro de la Nación.



Javier BONILLA
Periodista. http://www.equinoxuruguay.com/
equinoxpocitos@hotmail.com

El remate de Pluna

Otro papelón del «sagaz» periodismo nacional de cara a una línea «compañera»?

Hace casi 48 horas que sabíamos- en la mayoría de los casos por fuentes directas- que ni BQB (inteligentemente hoy aliada a Gol y Aerolíneas) ni Sol, con posibilidades domésticas de expansión, y ni Macair- esta, el pollo del Pepe que sí habría ofrecido gerenciamiento- se presentaba al declamado remate de nuestra ex aerolínea. La irresponsable y casi monocorde prensa «responsable» que nos azota, sigue insistiendo en que López Mena iba a ser el único oferente, de producirse la subasta, lo que estaba descartado….

Nuestros avezados cronistas porfían en aducir que hace pocas horas estuvo una delegación de Macair (grupo Macri) revisando los aviones, visita que, otras altas fuentes de la propia órbita del gobierno nos confiaron, fue hace varios días atrás, y el anuncio de no presentarse, no precisamente de esta mañana pasada.

PINTADO: NO HABIA NI CUATRO NI UN INTERESADO!!!!!!!! Retirar un pliego no significa mucho…

Inclusive destacamos- preventivamente- que una reciente convocatoria a remate en Brasil del sector carguero de Varig (Varig Log) no tuvo ningún postulante, e indagado el gobierno brasileño por la posibilidad de una segunda instancia, se explicó que, quienes tuvieran interés en la misma debían financiar todos los capítulos de esa supuesta subasta, inclusive si esta fracasara.

Y, obviamente , Varig Log es más interesante que Pluna….

Antes de eso, hicimos saber que también las invocaciones a Lufthansa o Azul como posibles interesados, eran falsas, consultando directamente a sus voceros especialmente autorizados. Antes, había pasado lo mismo con la canadiense Jazz, y, lo de Lan- existiendo cielos abiertos con Chile- nunca tuvo el menor asidero, a no ser poner una base uruguaya con dos A-319 en Montevideo (y aún soy muy optimista!) para consolidar las conexiones en Santiago y aprovechar una rutita regional que otra. Lo de Cutcsa también explicamos que fue una boutade de Salgado, quien enseguida llamó a Buquebús para decir que se trataba solo de un intercambio porque Lopez Mena anunció importar buses eléctricos! ¿Qué más pudimos advertir?

Razonar no sirvió de nada, continuaron las mentiras y, el cadáver de Pluna- parafraseando a César Vallejo- «siguió muriendo» (y este no va a echarse a andar…..!).

A no ser muy honrosas y raras excepciones en Pluna Ente, del oficialismo nadie nos escuchó, ni siquiera por curiosidad, por respeto a cierto prestigio ganado tras décadas en el ámbito aeronáutico-comunicacional internacional o simplemente, por oír una voz diferente, otro punto de vista o por cubrirse las espaldas… Talvez, en el fondo, o sabían del desastre, o creían que Superman los salvaba…

No faltaría el fantasma, talvez ilusionado por Elina, que aún creyera que una gestión estatal- pese al desastre de Elina y Bouzas (o el de fines de los 80 e inicios de los 90)-, por no citar el de Conviasa- resucitaría, bajo otro formato apenas retocado, a una «nueva Pluna». Unos y otros, que ineptos! Que frívolo suena Mujica, cuando afirma, entre el pleonasmo y la perogrullada(con cara de tío-chanta- filósofo- de- bolichón) : «los aviones de Pluna van a volarrr»!

Y bueno, tío, si, los aviones vuelan, no son tatuceras!!!!!!Taaaaa???!!!!

Más falso aún suena cuando dice que no acepta a una aerolínea que pierda 25 millones de dólares por año, lo que en si no está tan mal…. Pero, Pepe….es lo mismo que perdemos en AFE, es lo mismo que perdemos semanalmente en la UTE, en lo mismo que se nos va mensualmente en la Ancap- que no solía perder nada!- de tu amigo Sendic, al que le fábricas una inverosímil campaña de buen administrador(gracias a un gremio falsamente radicalizado) que ni él mismo se la cree….

Como nadie se cree el verso del pintado ministro Pintado- ni Astori, obligado a repetirlo- de la suspensión del remate para buscar mejores postores. Si me dijeras que estás prometiéndole a Macri- que es agarrado para gastar como él solo- para que te salve, in extremis, capaz que te creo….

¿Que será? Una zona franca, exenciones impositivas y energía- que no tenemos- barata, como a Montes del Plata?

O es todo otra improvisadísima puesta en escena para ver si la gente, que aún le cree a medias, a los noticieros televisivos, a los titulares de los diarios o a foros populares- sometidos a autocensura por parte de conocidos periodistas- como Montevideo.com, vea casi inevitable una aerolínea cooperativa y compañera??? Claro, ni le expliques a nadie, que tendría-directa o



indirectamente- que pagar los clavos de Pluna, y, en pocos meses cerrar…

Ya se! Eureka! Te dijeron que se podría resucitar al Tamu, con otra estructura jurídica más ágil, si les pasamos los CRJ-900 al Escuadrón 3 (y uno parcialmente VIP para vos…) que igual hay que pagar! Te pincho el globo, porque no hay pilotos, y habría que crear una falacia jurídica insostenible para no comerse multas y demandas.

Tal vez, hubiera servido darle bola a los enviados del príncipe Evo, cuando preguntaron por alquileres de esos aviones a la estatal boliviana BOA, pero creo, que estos dejan de lado su antiamericanismo barato y siguen alquilando Boeing 737/300….a la mitad o menos! Algo más viejos, pero mantenidos en Tap Porto Alegre a 0, tienen repuestos, como vos decís «hasta en la farmacia»!

Ojo, tampoco me caso con algunos sectores- que no todos- del Partido Nacional, que serían partidarios de liquidar y pagar indiscriminadamente hasta el último reclamo.

Ahí talvez caerían hasta el testaferro Rodríguez Gascue, travestido en «trabajador» ,y, quien sabe, el sindicalista corrupto, al que aún se le debe parte de la coima por callar lo que estafó.

Ahora, como están las cosas, es otra posibilidad…

Ninguna de ellas, muy seductora! Y la temporada está ahí….

En que berenjenal te (y nos) metiste, Pepe! Será verdad que la manija para apurar el cierre te la dio la Tronca? ■



Pablo MIERES
Abogado. Sociólogo. Partido Independiente

Contra el corporativismo: si va en serio, apoyo total

Esta semana ha quedado de manifiesto la existencia de una pulseada entre el gobierno y los sindicatos en torno a dos asuntos que, a nuestro juicio, son representativos de una disputa central y de primera importancia para el futuro del país.

Por un lado el Directorio de ANCAP, con el apoyo presidencial, defiende el derecho de la conducción del ente a descontar las horas no trabajadas por los funcionarios de la empresa en virtud de la realización de paros distorsivos. El fundamento es un decreto del gobierno de Tabaré Vázquez que, parece ser que hasta ahora prácticamente no se había aplicado. Detrás de este conflicto está la pretensión sindical de obtener el derecho de parar sin que luego se les descuenten los días u horas no trabajadas.

La firmeza exhibida hasta el momento por el Directorio de ANCAP merece nuestro más cálido y firme apoyo. Se trata de una tensión en torno a un asunto crucial que, en caso de resolverse a favor de la pretensión sindical, se habrá dado un paso sustancial en el incremento de la capacidad de chantaje y del poder de fuerza de los sindicatos públicos.

Por otro lado, el gobierno está avanzando en una reforma del estatuto de los funcionarios públicos que incorpora, con mayor peso, los criterios de evaluación efectiva de la gestión, el mérito en el desempeño de las funciones en lugar de los viejos y patéticos criterios de la antigüedad y del mero transcurrir del tiempo para progresar en el escalafón funcionarial del Estado.

Esta pretensión que va en línea con un proceso razonable de modernización y mejora de gestión del Estado, también está siendo objeto de resistencia y causa de conflicto entre los sindicatos públicos y la conducción gubernamental.

Los dos conflictos tienen un componente central en común, se trata de batallas entre la reivindicación del interés general y la mejora del Estado como servidor de los ciudadanos y la reivindicación corporativa que prioriza el interés particular de los funcionarios aumentando la apropiación de sus parcelas de poder dentro del Estado.

Esta disputa es, a nuestro juicio, de las más importantes cuestiones que tiene por delante nuestro país, más allá de la gestión de este gobierno y de definiciones o adscripciones partidarias. Vencer a los corporativismos es una de las claves principales para el progreso del país y de los ciudadanos.

Estos conflictos adquieren particular relieve porque es el partido de gobierno, tradicionalmente asociado y con vínculos directos con los sindicatos, quien parece haber decidido modificar su tradicional debilidad y tibieza para enfrentar los desbordes y desplantes de los corporativistas, asumiendo una actitud enérgica y firme ante los reclamos desbordados de quienes parecen sentirse dueños de los lugares en donde trabajan.

Como hemos visto una y otra vez al partido de gobierno claudicar o bajar la cabeza ante un poder sindical exacerbado, valoramos muy positivamente esta postura asumida en los últimos días. Esperamos que se resistan a las presiones sindicales y que estén dispuestos a enfrentar a aquellos que, integrando el partido de gobierno, siguen creyendo que estos actores sociales son aliados naturales y de primer orden para el Frente Amplio, por lo que deben ser siempre satisfechos en sus demandas y reclamos.

La mera observación de lo que pasa en los ámbitos de la educación pública nos hace bajar las expectativas sobre la firmeza gubernamental para enfrentar estos reclamos corporativos; pero debemos apostar a lo positivo y esperar que, finalmente, se impondrá la concepción de defender a los ciudadanos de a pie, a los hombres comunes, que no tienen padrinos ni respaldo de organizaciones sociales o económica.

Si la postura a asumir implica mantenerse firme y exigir a los sindicatos que depongan sus excesivos reclamos, si el gobierno actual prevalece sobre los corporativismos y logra imponer la lógica del interés general sobre los particularismos, tendrá el apoyo más firme y solidario de nuestra parte.

Es decir que si esto va en serio, todo el sistema político debería dejar a un lado las diferencias políticas y los cálculos electorales menores para acompañar el quiebre de los reflejos corporativistas que son uno de los principales obstáculos para nuestro desarrollo nacional. ■

Víctor CORCOBA HERRERO
Abogado. Escritor Español



Ascender a la autonomía y no a la sumisión

Cualquier avance, por ínfimo que nos parezca, en materia de educación para todos, debemos celebrarlo y extender dicha ovación por todo el mundo. Ahora bien, educar es uno de los términos que más se ha prostituido. Por desgracia, en muchos países se adoctrina más que se educa, se propone el sometimiento a una clase dirigente que no siempre tiene actitudes ejemplares. No olvidemos que la mejor manera de transmitir valores humanos es predicar con el ejemplo, y el modelo ha de ser un buen ciudadano. Cada uno tiene que desarrollar su propia vida, alfabetizándola acorde con su desarrollo, de manera que pueda vivir conviviendo y vivir desviviéndose por su misma estirpe. ¡Qué menos!

En otras naciones, el objetivo es generar obediencia al poder, como si la educación fuese una doma a la persona, cuando de lo que se trata, es de ahondar en el aprendizaje de los somos para luego poder discernir, y, así, poder luego ser gobernados por nosotros mismos. Aprender a reflexionar es una sana virtud, uno tiene que labrarse su futuro y conocerse meditando sobre su propio sentido existencial. Únicamente, de este modo, se puede entender el mundo. Por lo pronto, urge que retornen a sus moradores tantas dignidades perdidas en los últimos tiempos.

También, en otros lugares del planeta, aún no ha llegado la alfabetización, algo que resulta esencial para erradicar la pobreza y recobrar la libertad del ser humano como tal. Ciertamente, la realidad es la que es, y son muy pocas las culturas que transmiten una educación por y para la ciudadanía, libre de ataduras, capaz de obtener del educando lo mejor de sí mismo. La cuestión no radica en saber muchas cosas, sino en saber utilizar esas cosas, en beneficio de la colectividad. Ahí reside la auténtica alfabetización, en la manera de ayudarse las personas entre sí ante tanta diversidad, en comprender lo que es la vida a través de las más amplias ventanas y en dejar vivirla, en poder ascender, en definitiva, a la autonomía y no vivir en la continua sumisión.

Es verdad que, desde hace más de cuarenta años, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), nos viene recordando a todos que la educación es un derecho humano imprescindible para la convivencia. Precisamente, el 8 de septiembre se viene conmemorando el día internacional de la alfabetización, este año bajo el sugerente lema de cultivar la paz. Desde luego, un pueblo que sabe recapacitar está preparado para comprender a cada ciudadano según su individualidad, mucho más que otro que no entiende de razonamientos. Ya lo dijo, en su tiempo, Descartes: "La razón o el juicio es la única cosa que nos hace hombres y nos distingue de los animales". Está visto que todo cuanto hemos madurado, nos lleva a una comprensión más verdadera. Quien no entiende un abrazo tampoco entenderá una larga explicación. Así de claro.

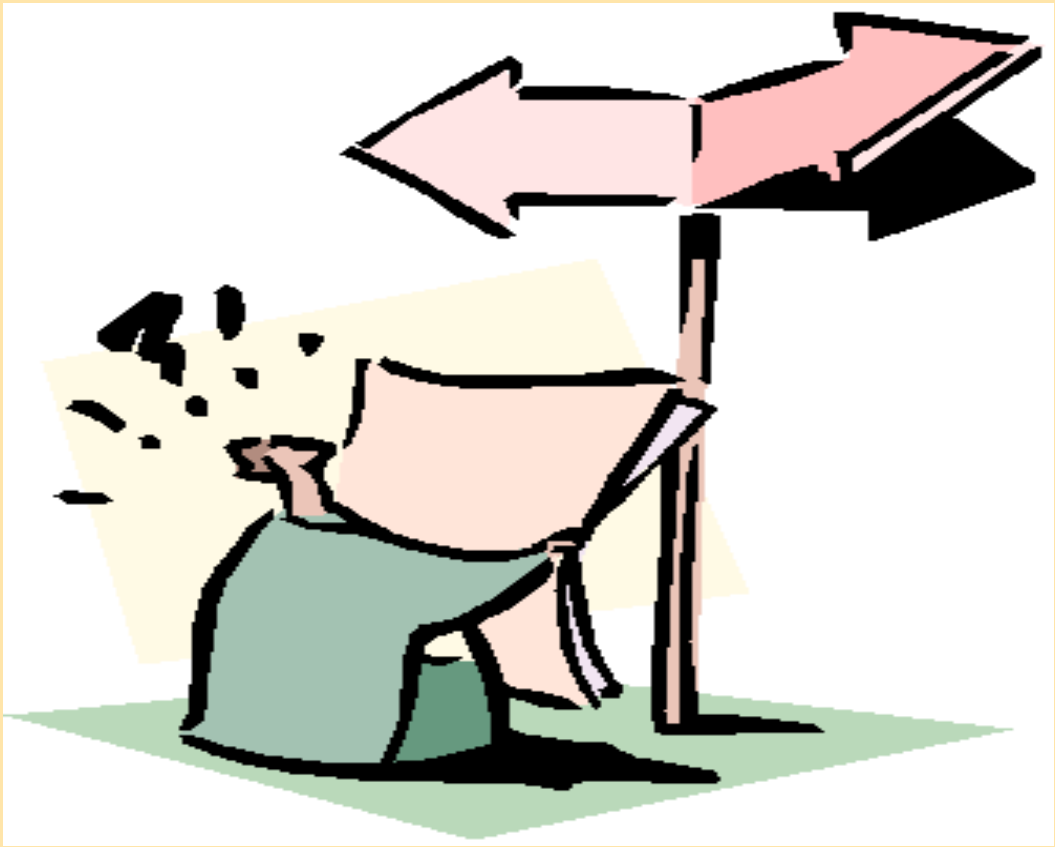

Además, se cumple este año, el decenio de las Naciones Unidas para la alfabetización (2003-2012), con el propósito de una educación para todos. En consecuencia, resulta primordial trabajar, para que todas las gentes puedan alcanzar sus metas socializadoras, a través de acciones inclusivas y universalistas. Puede haber más niños escolarizados que antaño, pero también son muchos más los que fracasan y abandonan los estudios. ¿Qué es lo que falla? A mi juicio, lo que ha quebrado es el término educación como valor de valores. Pueden enseñarnos a leer, y de hecho nos enseñan a leer, pero no se avanza hacia esa lectura comprensiva, y así, se es incapaz de enseñar a digerir lo leído, para después saber discernir lo que vale la pena ver en profundidad. ¿Qué otro libro se puede estudiar mejor que el de la observación de la vida humana? Realmente hay cosas que no se pueden enseñar, uno las descubre por sí mismo, a base de releerse en los labios de la humanidad y en los de la vida.

Por tanto, el bien de esa humanidad no está en hacer carrera, sino en que cada individuo pueda aprender a buscarse la vida, sin disminuir la vida de los otros. Pero, cuidado, para hallar esa vida antes hay que estar bien formados. A menudo nos encontramos con personas que no han tenido acceso a la escuela y, si lo han tenido, la abandonan. Suelen vivir una vida de miseria, totalmente excluidos, en poblados de marginalidad, en parte porque este sistema productivo no integra, más bien separa a los humanos entre sí. No es de recibo moral que sigamos así, descartando vidas. ¿Quiénes somos nosotros para hacerlo? Pienso que debemos cuanto antes recuperar al ciudadano que vive en desventaja con otros, analizar el problema, mantener el gasto social en derechos inherentes al ser humano como lo es la educación y luchar para que las desigualdades no se acrecienten. Algo que muchos gobiernos no toman en consideración, sabiendo que la desigualdad y la ignorancia matan vidas tanto como no tener un trozo de pan.

Al fin y al cabo, el objetivo no es llegar a los marginados, sino que salgan de la marginación. Que puedan vivir de manera autónoma, sin servidumbres que les trate como esclavos. Si en verdad queremos transformar la sociedad y configurar una cultura más integradora, es preciso injertar el alma humana en aquello a transmitir. Sepamos que cada exclusión es una destrucción del espíritu solidario. En conclusión, todas las culturas tienen la esencial responsabilidad de asegurar la creación de entornos que cautiven y cultiven. Y con la desigualdad lo que hay que hacer es justicia, mejor hoy que no mañana. ■



Jorge AZAR-GÓMEZ
Ex representante de Uruguay ante O.N.U.
azargomezjorge@gmail.com

La pluna que los planeó...

Todas mis sospechas en cuanto al "encangrejamiento" de la gran estafa de PLUNA están comenzando a ser confirmadas por el desarrollo de los acontecimientos. Tal como van las cosas, el propio tratamiento noticioso del tema comienza a languidecer, y la opinión pública, exigida por nuevos escándalos, desvía su atención hacia otros asuntos.

Todo parece tratarse en forma "secreta" y "confidencial", como le gusta decir al señor Presidente.

El velo del misterio está cayendo sobre el caso PLUNA, su venta y su futuro.

Dada la tradición frenteamplista en materia de ejercicio del poder, no podía ser de otra manera. El gobierno ha inventado la especie, dada la "fragilidad" de las instituciones, que lo mejor es que ciertos asuntos, cuya exposición pública podría hacer demasiado evidentes las gangrenas interiores del sistema, permanezcan convenientemente tapados por el "secreto", "la discreción" y "la confidencialidad".

Obviamente, el caso PLUNA es uno de ellos; de los otros ya nos ocuparemos en el futuro.

En verdad, nueve de cada diez uruguayos opinan que "eso va a quedar así". Ese escepticismo constituye, sin embargo, una verdadera bomba de tiempo colocada en los cimientos del sistema democrático-republicano.

La lenta corrosión de la fe pública en las instituciones del orden político actual es acelerada sin duda, por casos que fortalecen en cada quién la convicción de que la norma constitucional que establece la igualdad de todos ante la ley no obsta, sin embargo, que para el gobierno haya algunos "más iguales" que otros.

A menos que se demuestre científica y no políticamente, que el abrupto cierre de PLUNA obedeció a causas perfectamente verificables, de índole distinta a las de mis sospechas, todas las conjeturas que se apoyen en la existencia de un plan político y turbio tendrán absoluta pertinencia.

Obviamente, en primera instancia, aquellos intereses para los cuales el cierre de PLUNA resulta un problema de suma gravedad, no tanto por lo que económicamente pudiera ser afectado, y que es mucho, cuanto por los intereses políticos y de poder que pudieran ser estremecidos y puestos al desnudo. Obsérvese que mis sospechas no apuntan hacia personas, sino hacia un complejo de intereses.

Ese complejo de intereses puede involucrar, sin dudas, desde los países proveedores hasta los clientes, pasando por intermediarios de toda índole y por mucha gente de poder.

Ahora el gobierno quiere rematar los aviones de PLUNA por un precio fuera de mercado, los cuales seguramente no encontrarán quién puje en el remate por ellos, ni en el remate normal ni a la "holandesa".

Por otro lado hacen cálculos de cómo van a repartir, y qué van a pagar, con lo recaudado por la venta de las rutas y de los itinerarios.

Vale preguntarse qué parte de las rutas intentarán vender de las que PLUNA tiene desde Uruguay.

El gobierno sabe que está intentando vender humo, pues para efectivizar las rutas con destino Argentina, las mismas deberán ser autorizadas por la Autoridad de Aviación Civil de la Republica Argentina, que es la Administración Nacional de Aviación Civil.

Su administrador es el Dr. Alejandro Agustín Granados, hijo del intendente de Ezeiza. Hace algunas unas semanas se nombró al Dr. Manuel Baladrón como subsecretario de Transporte Aéreo, por arriba del Administrador Nacional de Aviación Civil, el Dr. Granados.

Dentro de su Administración se encuentra la Dirección Nacional de Transporte Aéreo a cargo de la Sra. Paola Tamburelli, que tiene como "responsabilidad primaria" la de controlar en forma eficiente la explotación de servicios aeronáuticos y la actividad comercial de la aviación civil para lograr su desarrollo organizado, bajo los principios de eficiencia, seguridad y economía, acorde con la legislación vigente y recomendaciones internacionales.

Y sus "acciones" son, entre otras, supervisar y controlar la aplicación de normas y regulaciones relacionadas con la habilitación de los Servicios de Transporte Aerocomercial y cumplir con los procedimientos técnicos definidos en la aprobación de las solicitudes de carácter comercial de operadores comerciales nacionales y extranjeros.

Si se lee con detenimiento, entre sus acciones están las relacionadas con las líneas aerocomerciales, o sea conceder los permisos para las rutas e itinerarios.

¿Qué se supone está subastando el Uruguay? ¿Aviones para volar entrecasa?

Detrás de todo está Aerolíneas Argentinas, sostenida y subvencionada por el Estado Argentino.

Las condiciones para una nueva aerolínea o transportador serán siempre aprobadas por esta Dirección Nacional, y conforme a los objetivos que el Estado le defina.

Las rutas y frecuencias son parte de la negociación. Todo transportador que pretenda dar servicios debe tener un Certificado de Operador Aéreo (AOC) otorgado por el país de registro de Empresa, o validado por el país donde pretende operar.

Un posible comprador deberá enfrentarse a los posibles cambios de reglas que establecerá la ANAC a instancias del Estado Argentino, en vista de favorecer el crecimiento de Aerolíneas Argentinas, y no el de una aerolínea uruguaya. Sobre todo en los momentos actuales, en que el gobierno argentino trata de bloquear toda oportunidad de conectividad de Uruguay con el exterior.

Una negación del AOC o de los permisos de rutas o asignación de frecuencias son algunos de los aspectos a los que deberá enfrentarse un posible comprador.

Adicionalmente, el AOC requiere que operador demuestre solvencia económica para mantener la seguridad operacional del material aéreo como la capacitación, manuales y procedimientos.

El operador deberá contar con la certificación de IATA, luego de haber aprobado las auditorias de seguridad operacional, lo cual implica un esfuerzo importante antes de empezar a volar, lo cual, de lograrse, nos transporta, en el mejor de los casos al otoño. El Ministerio de Turismo debería tener muy presente esta circunstancia de cara a la próxima temporada turística.

Finalmente, está el tema de los gremios aeronáuticos que en la Argentina, por razones políticas, están alineados al gobierno en un caso y en oposición en otros, con el agregado de que los operadores aeronáuticos reclaman con insistencia que se establezcan menos frecuencias en aeroparque.

Definitivamente, el trámite final dependerá de los requisitos que, conjugados, confluyen a que no se trate de vulnerar la conveniencia operacional de Aerolíneas Argentinas.

A mi manera de ver, los trámites pueden ser demorados o negados, sin perjuicio de que se establezcan nuevos requisitos en función de la conveniencia de los actores.

La PLUNA que los planeó....¡Qué novela se armó con este negociado!

■



Cuando Fidel se hizo Comunista

Carlos Alberto MONTANER
Escritor y periodista cubano.
Fuente: http://www.elblogdemontaner.com



Vaya por delante lo siguiente: voy a referirme a un libro importante de José Ignacio Rasco. Es importante por dos razones fundamentales:

Primero, *Acuerdos, desacuerdos y recuerdos*, recién publicado por Ediciones Universal y el Instituto Jacques Maritain de Cuba, describe, desde una perspectiva única, un momento fundamental de la atormentada historia de la república cubana, el fatídico bienio 1959-1960.

Segundo, aclara algo que es tristemente interesante para los cubanos: como testigo que ha sido de la historia contemporánea, y por su cercanía al personaje, Rasco establece con cierta precisión y autoridad cuándo Fidel Castro suscribió las ideas comunistas y se vinculó al PSP. Ese dato es importante para entender la magnitud del engaño padecido por el pueblo cubano.

Antes de seguir, es bueno aclarar que José Ignacio Rasco fue compañero y amigo de Fidel Castro durante la adolescencia, época en que ambos estudiaron y practicaron deportes en el Colegio Belén de los jesuitas, y luego coincidieron en la Universidad de la Habana, donde estudiaron Derecho simultáneamente.

Rasco, que era mejor estudiante y más disciplinado que Fidel, aunque no tenía la prodigiosa memoria de su condiscípulo, además, agregó Filosofía y Letras a su currículo profesional.

En definitiva, *Acuerdos, desacuerdos y recuerdos* encapsula muy eficazmente la vida del autor. Es breve, porque no se trata de una muestra extensa de su obra como conferenciante, ensayista y articulista, sino es la parca selección de algunos textos dejan constancia de la creación en Cuba del Movimiento Demócrata Cristiano, y luego una larga y reveladora entrevista que le hizo la profesora e investigadora Silvia Pedraza.

El libro, dedicado por Rasco a la inolvidable Estela Pascual, su mujer de toda la vida, una persona inteligente, agradable y risueña como pocas, lamentablemente fallecida, lleva unas exactas palabras preliminares en las que Uva de Aragón retrata a vuelapluma la vida cívica de José Ignacio, sin otro objeto que aportarle al lector un marco de referencia para que entienda quién es el autor y qué importancia tiene para los cubanos. La propia Uva, en gran medida, puede considerarse una excelente discípula de José Ignacio.

La Democracia Cristiana. En 1959, el triunfo de la revolución cubana trajo aparejada la demolición del sistema de partidos surgido tras la revolución del 33. Si la caída de Machado significó el severo debilitamiento de liberales y conservadores, la de Batista liquidó a ortodoxos, auténticos y, por supuesto, todo el entorno del pequeño y artificial Partido de Acción Unitaria (PAU) creado por el dictador para agrupar a sus seguidores y gobernar con cierta pátina de civilidad.



¿Qué se avizoraba entonces en el panorama político cubano? José Ignacio Rasco pensó, con muy buenas razones, que era el momento de sacar a Cuba de la dinámica partidista local e integrarla dentro de las coordenadas ideológicas vigentes en las zonas más desarrolladas y prósperas del planeta.

Suele olvidarse que la globalización política, iniciada con los movimientos anarquistas y socialistas en el siglo XIX, en los que Marx jugó un papel destacado, precedió con bastante antelación a la económica.

Para Rasco, católico ferviente y resuelto partidario de la justicia social, el *aggiornamento* de la política cubana estaba en la Democracia Cristiana, una corriente ideológica que triunfaba en la Alemania de Konrad Adenauer y en la Italia de Alcide De Gasperi, con el auxilio de dos extraordinarios economistas liberales de la postguerra: el alemán Ludwig Erhard y el italiano Luigi Einaudi.

Para Rasco, era evidente que la solución de los problemas económicos y políticos de Cuba no podían hallarse en el comunismo tiránico preconizado por la Unión Soviética, hecho de calabozos y paredones, absolutamente ineficaz como generador de riquezas, ni tampoco en la vieja cultura revolucionaria cubana surgida de la revolución del 33, siempre pendiente de que la felicidad llegara de la mano de hombres de acción iluminados por las buenas intenciones y no por el correcto funcionamiento de las instituciones democráticas.

Había que modernizar la mentalidad política de los cubanos, y esto significaba revivir los valores republicanos del respeto por la división de los poderes públicos y, en definitiva, por el Estado de Derecho, junto a una genuina preocupación por el destino de los más necesitados, objetivos que, según Rasco, podían cumplirse dentro de la Doctrina Social de la Iglesia.

La Democracia Cristiana, además, comenzaba a fructificar en América, con líderes como Rafael Caldera en Venezuela y Eduardo Frey en Chile. 1959 parecía ser un momento ideal para el surgimiento de esta tendencia en Cuba.

No obstante, había un obstáculo fundamental: Fidel Castro era en ese momento el líder indiscutible de los cubanos y Rasco, que lo conocía profundamente, tenía muy buenas razones para creer que su excompañero de estudios había sido seducido por las ideas comunistas y se preparaba para crear una dictadura colectivista de partido único, patrullada sin misericordia por la policía política, como las que se habían desarrollado y enquistado en Europa tras el fin de la Segunda Guerra mundial.

Fidel Castro comunista

Cuando Silvia Pedraza le pregunta a Rasco cuál era la ideología de Fidel en sus años universitarios, éste le responde, sin vacilación, que en esa época Castro ya vivía deslumbrado con el comunismo, convencido de que en el ensayo *Qué hacer* de Lenin estaba el camino más corto hacia el poder. En esos años formativos, parece que Fidel había tomado unos cursillos breves de marxismo en las oficinas que tenía el PSP en la calle Prado.

A lo largo de los años he escuchado otros testimonios parecidos que corroboran la información que brinda Rasco.

Bernardo Martínez Niebla, ya fallecido, exmiembro del Comité de Dirección del PSP en La Habana en aquellos años, también amigo de Fidel en esa época, luego exiliado en Miami, contaba exactamente lo mismo. Fidel había tomado uno de esos cursillos de iniciación que ofrecía el Partido. Algo que hoy llamaríamos, como la famosa serie de libros: *Marxismo para idiotas.*

Mi primo José de Jesús Ginjauma Montaner, «Pepe Jesús», uno de los jefes de la UIR cuando Fidel era miembro de esa organización (a quien siempre le agradeceré que me escondiera cuando me escapé de la cárcel), solía contarme las agrias discusiones que tenía con Fidel por las simpatías de éste con el comunismo a fines de los años cuarenta. Pepe Jesús era anarquista.

No obstante, quizás la historia más sorprendente y directa que he escuchado era la que contaba el Dr. Rolando Amador, también abogado y compañero de estudios de Fidel, pero su reverso intelectual: era inmensamente serio y erudito.

Amador, por amistad y compañerismo, en 1950 accedió a encerrarse en un hotel con Fidel para ayudarlo a repasar las asignaturas finales de la carrera, dado que éste, más dedicado a la política que a los estudios, se había descuidado y debía presentarlas por libre.

Estando en el hotel, presenció la llegada de una delegación del PSP, presidida por Luis Mas Martín, un destacado miembro del PSP que años más tarde se alzó en Sierra Maestra. Los camaradas venían a notificarle a Fidel que había sido aceptado en el Partido. Cuando se marchó la delegación, Amador le preguntó si era

comunista y Fidel le contó que se sentía marxista desde que leyó el Manifiesto Comunista en los primeros años de la Universidad.
Años más tarde, en 1968, Fidel le diría a Saúl Landau, un cineasta simpatizante del régimen, exactamente lo mismo, y le agregaría que luego se hizo leninista.
Yndamiro Restano, por su parte, hijo de un cuadro importante del PSP que llevaba su mismo nombre, y militante él mismo en su juventud, aunque luego rompió con el Partido, aporta un dato ciertamente relevante: no sólo Fidel tenía una estrecha vinculación con el PSP, al menos desde principios de los años cincuenta, antes del ataque al Moncada, sino que el KGB no fue ajeno a la revolución cubana y se mantuvo, en la sombra, auxiliando al joven criptocomunista.
De acuerdo con su relato, cuatro camaradas del PSP eran, al mismo tiempo, oficiales del KGB formados en la URSS y al servicio de ésta: Osvaldo Sánchez, el exoficial de la república española Francisco Ciutat, casado con una rusa, Wilfredo Velázquez («el compañero José») y Joaquín Ordoqui. El quinto miembro de la conspiración era Aníbal Escalante, pero éste no pertenecía al KGB.
En su momento, a principio de los años sesenta, Salvador Díaz Versón, un periodista anticomunista, priísta, que debió exiliarse después del golpe de Batista en 1952, aseguraba, y lo hizo ante una subcomisión del Congreso de Estados Unidos, que los lazos entre Fidel y Moscú eran, incluso, previos, y databan de 1943, cuando la embajada rusa en Cuba comenzó a fomentar la revolución.
Lo problemático de esa fecha es que Fidel entonces tenía 17 años, estaba interno en el colegio Belén, y es difícil pensar que ya tenía ese tipo de vínculos.
Otro elemento más persuasivo del relato de Díaz Versón, quien llevaba un registro, según él, de 250,000 comunistas latinoamericanos, entre los que estaban muchos cubanos (registro que fue intervenido y destruido por la fuerza pública en enero de 1959), es el que describe cómo el PSP, en vista de su escaso peso político nacional, en torno al cinco por ciento, practicaba el *entrismo* en otras fuerzas políticas para dominarlas desde dentro.
Así las cosas, Fidel habría *entrado* al Partido Ortodoxo de acuerdo con el PSP, mientras Raúl, su hermano, habría quedado dentro de la Juventud del PSP a cara descubierta.
En realidad, esa distribución de roles tenía sentido estratégico. Alguien como Raúl, tan subordinado intelectual y emocionalmente a su hermano mayor, difícilmente habría tomado un camino diferente al de Fidel, a menos que estuvieran de acuerdo.
Dentro de este esquema, Fidel tendría puesto un pie en la ortodoxia y otro en el comunismo por medio de su hermano.
Esto no quiere decir que Fidel fuera un comunista disciplinado que seguía las instrucciones del Partido, sino alguien convencido del valor de las ideas de Marx y, simultáneamente, de la utilidad que tenía el PSP para sí mismo y para sus planes de convertirse en «el Jefe».
En todo caso, la forma vertiginosa en que Fidel, Raúl, el Che, Antonio Núñez Jiménez y otros pocos comunistas lograron transformar a Cuba en una dictadura colectivista, indica que sí existía un plan preconcebido.
Mientras Fidel, una y otra vez a lo largo de 1959, negaba que fuera comunista, le entregaba el control de la represión, de los órganos de inteligencia y del ejército a los camaradas cubanos del KGB, con Osvaldo Sánchez a la cabeza.
El poder real estaba ahí, no en la gerencia del aparato de gobierno. Resultado: en 18 meses la Isla estaba en el puño de Fidel por medio de sus ocultos camaradas del PSP.
Pero estaba en su puño, no en el del Partido. Poco tiempo después, cuando parte de la dirección del PSP retó su autoridad, barrió con los principales cabecillas y decretó que una microfracción había intentado traicionar a la revolución.
Ahí quedó claro quién servía a quién. Para Fidel, sin dejar de ser comunista, el PSP, la URSS y el KGB eran los instrumentos para conquistar su gloria personal, no para gobernar colegiadamente dentro de la camisa de fuerza de un Partido.
En fin: este libro de Rasco vuelve a abrir un debate que tiene más de medio siglo.
Hace muchos años, cuando yo era un adolescente y me enfrentaba a la entronización de la dictadura comunista en Cuba, pensaba que Fidel Castro había «caído» en la ideología comunista por la propia dinámica de la lucha por implantar su poder personal frente a Estados Unidos y a otros grupos revolucionarios democráticos.
Probablemente yo estaba equivocado. No hubo improvisación. Hubo engaño, premeditación y alevosía.
Al menos esta vez las teorías conspirativas eran ciertas. José Ignacio Rasco fue uno de los primeros que lo reveló y ahora lo reitera. Hay que tomarlo muy en serio. Sabe lo que dice. Siempre lo ha sabido.

■



Jorge BATLLE
Abogado. Periodista.
Presidente de la República (2000-2005) Fuente: facebook

La herencia maldita III

La Senadora Topolansky, afirmó a propósito de la educación, que ella era partidaria de eliminar el CODICEN, sosteniendo que esa creación era originaria del gobierno del Dr. Sanguinetti y que por tanto el gobierno del Dr. Sanguinetti de 1986 era el culpable de todo.
La Senadora Topolansky le llegó el alemán. Se olvidó de que votó la ley de reforma de la educación promovida por el Dr. Vázquez, su Presidente. Se olvidó que esa ley no sólo mantuvo los institutos sino que los modificó incorporándole delegados electos por los profesores, haciendo mucho más centralizado y burocrático el proceso. Se olvidó



que el Frente Amplio ni el Sr. Presidente – su esposo- con quien suponemos que conversará todos los días, jamás propuso modificar el CODICEN, ni menos derogarlo. Se olvidó de leer las estadísticas oficiales que muestran el estado calamitoso de los niveles de enseñanza Primaria. Se olvidó de que el Sr. Presidente de la República acaba de decir que en materia educativa no se puede cambiar nada.
La invasión del alemán es total. Ha de ser un asunto genético, por el origen familiar. El olvido ha invadido su psiquis a tal grado que todos los días hace uso de ese recurso para olvidarse entre otras cosas de que existe la Constitución y la Ley y que eso es lo que le ha permitido, por el respeto que de ella hemos tenido los liberales, que esté sentada en el Senado, siendo que su pensamiento más profundo es el de su reciente referencia a que era necesario tener como adictos al Frente Amplio a la tercera parte de los Oficiales del Ejército, único camino para asegurar la permanencia indefinida en el gobierno.
El tema de la enseñanza sigue siendo prioritario. Anoche la Senadora Topolansky dijo que le daba vergüenza haber sido educada en la enseñanza privada. Dado el nivel actual de la enseñanza pública nos quiere a todos ignorantes, para hacernos a todos esclavos.
Conocimiento es libertad. Ignorancia es esclavitud.

■

Kimal AMIR PERTZEL
Licenciado en Ciencias de la Educación



Nada más trascendente que generar futuro. Y es posible!!

Semanas atrás, el Gobierno Departamental de Flores dio a conocer el trabajo que se está realizando en la elaboración del Plan Departamental de Ordenamiento Territorial que la ley exige y, en ese marco, las tareas que un equipo dirigido por el Arq. Ruben García Miranda, lleva adelante con el objetivo de trazar un «Plan Parcial para la Micro Región Centro» de la ciudad de Trinidad. En dicha Conferencia, la Secretaria General del Gobierno Departamental, Mtra Beatriz Ríos, informó también que habrá 2 instancias públicas a efectos de que toda la sociedad pueda expresar sus ideas, iniciativas, sugerencias que aporten al enriquecimiento del proyecto propuesto, teniendo lugar el próximo viernes 7 la primera de ellas. Asimismo, la Mtra. Ríos manifestó que el Plan a proponer viene a «complementar lo que fue el proyecto de preservación de fachadas, revalorizando lo que es el casco patrimonial» de la ciudad. Por su parte, el Arq. García Miranda agregó que: «La idea es hacer un plan donde coexista la ciudad del pasado, la ciudad del presente y la ciudad del futuro.»

¡Cuánta satisfacción se experimenta ante tales afirmaciones! Porque a nuestro juicio esa idea encierra un profundo respeto hacia quienes a lo largo de 200 años aportaron lo mejor de sí, respondiendo a las ideas, hábitos y cultura de su época; a quienes hoy habitan y crean con su diario quehacer la ciudad, es decir el territorio donde con-viven todos sus habitantes regidos por sus propias leyes, al tiempo que esa idea expresa una especial sensibilidad hacia quienes vendrán a continuar construyéndola y enriqueciéndola. Es por ello muy significativa la vieja figura de que la trama del futuro se teje con los entreverados y a veces invisibles hilos heredados del pasado.

Es esta concepción -más antropológica que arquitectónica o edilicio-material- de ciudad, que abreva en las raíces griegas de civitascomo espacio de encuentro de los ciudadanos,en la que a nuestro criterio es necesario hacer eje para pensar el futuro, lo que nos proponemos dejarle en herencia a las nuevas generaciones.

En un «Informe de Encuestas de Percepción Ciudadana», realizado y publicado recientemente por la «Red Uruguaya de Ciudades Justas, Democráticas y Sustentables», entre muchos elementos de gran valor para conocer ideas, necesidades y sentimientos de la gente de nuestra ciudad (y compararlos con las ciudades de Montevideo, Maldonado y Piriápolis), es de destacar que «En una escala de 1 a 10 se valoró el sentimiento de orgullo que tienen los habitantes para la ciudad en la que viven «, siendo el más alto el de Trinidad, superior al 9.



El mismo informe nos muestra (pág.8) que, la percepción de los ciudadanos en relación al estado de la ciudad, respecto al año anterior y al que vendrá, Trinidad aparece despegado nítidamente de las otras 3 ciudades, con porcentajes que rondan el 60%, en el sentido de que está mejor que el anterior y de que estará mejor en el que vendrá.

Pero el informe nos muestra también, en una especie de contracara, que «el sentimiento de orgullo por la ciudad en la que viven, en Trinidad disminuye relativamente con los niveles de educación. A mayor educación un poco menos grado de orgullo hacia su ciudad.» Asimismo, si bien Trinidad se despega de las otras ciudades con un 62% de su población que estima que a futuro estará mejor (la ciudad), también se despega con la cantidad de vecinos que de alguna manera manifiestan incertidumbre. En este caso fueron las personas de relativa mayor edad, asalariados (públicos y privados) y de relativa menor educación, los que aparecen como más cautos en su optimismo al respecto».

Obviamente, de estos elementos es posible extraer diversas conclusiones, tejer diversas hipótesis. Una de ellas, a nuestro juicio, es que esos sentimientos, esas percepciones, de nuestros coterráneos, constituyen en sí y de manera indisoluble, enormes fortalezas y, a la misma vez, muy serios desafíos. El mismo informe nos dice que la incertidumbre viene a caballo de una sensación de menores o pocas posibilidades de trabajo, principalmente en aquellos de 'relativa menor educación' y que el sentimiento de orgullo por su ciudad 'disminuye relativamente con los niveles de educación'.

En lo personal constituye una acendrada convicción que si, al decir de los economistas, la economía es el corazón de la vida de la sociedad, **la cultura y la educación conforman de manera irrebatible el cerebro y la guía de sus sueños, sus utopías, sus objetivos trascendentes y, por ello, la fuente de inspiración de su accionar y sus decisiones cotidianas.**

Es posible entonces que pueda aparecer a la vista de algunos como peregrino insistir una vez más y a propósito precisamente del futuro de

nuestra ciudad, del «micro Centro» de ella, incluir en dicho Plan **la impostergable necesidad de contar en nuestro Departamento con instituciones educativas de nivel académico–universitario vinculadas estrechamente a la producción de la región Centro del país, educación de naturaleza primordialmente tecnológica, así como de formación de docentes de la mayor excelencia, capaces de formar recursos humanos altamente competitivos, dentro y fuera del país**. Si somos capaces de lograr, de tomar la iniciativa y formar parte activamente en la creación de esos Institutos Politécnicos Superiores para la Región Centro, no hay duda de que a poco andar la ciudad (y el Departamento) contará con un número creciente de personas y familias de mayor nivel de formación, con trabajos de mayor exigencia y salarios más elevados, que demandarán y ayudarán a tener una ciudad de más en más amigable, ecológica y de mayores valores estéticos. La experiencia que se desarrolla desde hace más de 10 años en la Escuela Agraria y más de 50 en La Carolina, con sus internados y proyectos educativos específicos, nos muestra que son muchos los jóvenes estudiantes que llegan a realizar su formación profesional enTrinidad y nuestro Departamento. ¡Imaginemos lo que puede llegar a ser si logramos la creación de Centros Educativos de nivel Superior, ya en lo que refiere a jóvenes estudiantes, ya en lo que hace a un cuerpo docente profesional de alta calidad! **Y eso es posible.**

Por otra parte, contamos con un centro cultural de inmensa riqueza como lo es la Zona Protegida de las pinturas rupestres de Chamangá, cuyo Plan de Manejo se encuentra muy avanzado. En el Noroeste del Departamento , con eje en la Gruta del Palacio, avanzan sin pausa los trabajos hacia la creación de un Geoparque, que nucleará otros sitios naturales (los lagos de Andresito, entre otros), así como un conjunto de emprendimientos productivos y de servicios (estancias turísticas, montes de olivos, para citar algunos). Seguramente muy pronto dicho sitio geológico será integrado al Sistema Nacional de Areas Protegidas y en un par de años el Geoparque podría pasar a integrar la Red Internacional de Unesco, convirtiéndose en el primero de Uruguay y el segundo de Latinoamérica. Ambas zonas, integradas a un circuito turístico natural-cultural, turismo de más en más demandado en todo el mundo, y que incluye obviamente la Reserva de Flora y Fauna, sumado ello al desarrollo de la infraestructura deportiva que desde el Gobierno Departamental se lleva adelante en la última década, constituyen ya y lo constituirán en mucho mayor grado en el futuro un conjunto de atractivos no sólo para el crecimiento del turismo y los ingresos económicos que el mismo conlleva, sino para mantener vivo el orgullo de los habitantes por su ciudad, así como para que personas de otros lugares del país vengan a vivir. La encuesta mencionada muestra, quizá para sorpresa de muchos, que Flores forma parte del 2º grupo de Departamentos con mayor porcentaje de personas nacidas en otro Departamento, con 17.7%, que compensa a su vez la emigración que continúa desgraciadamente, entre otros motivos por no contar con Centros Educativos de Nivel Superior y trabajos demandantes de mano de obra de alta calificación. He ahí, a nuestro juicio por lo menos una de las causas del ligero declive del orgullo de vivir en la ciudad que se registra en las personas con mayor nivel de educación (encuentran un techo demasiado bajo), y de la incertidumbre de los de menor nivel educativo, precisamente porque no encuentran en la ciudad y el Departamento mejorar la calidad de su educación, lo que les impide acceder a mejores trabajos y mejor remunerados, que existen sin embargo en ciertas ramas de la producción regional.

Si bien Chamangá y el Rincón del Palacio se encuentran relativamente cerca de Trinidad, visitarlos implica dedicar todo un día para disfrutarlos a pleno. Creemos que es posible «acercar» los sitios mencionados, a cual más emblemático, a la ciudad y este Plan para generar futuro una excelente oportunidad para hacerlo. ¿Cómo? Se nos ocurren por lo menos dos formas**: a) un decisivo apoyo y esfuerzo de superación técnico y estético de la artesanía, referida e inspirada en la riqueza cultural que nuestros antepasados nos legaron en Chamangá y en la generosidad de la naturaleza de ofrecernos las Grutas del Palacio. b) hacer de Trinidad (con proyección hacia todo el Departamento) «la ciudad del arte rupestre», promoviendo el desarrollo creativo de esculturas en granito, que harían de Trinidad un lugar singularísimo, el tiempo de acendrar el valor y el orgullo de vivir en el lugar.** Felizmente hoy ya no se discute que la cultura, además de enriquecer espiritualmente a las personas y las sociedades, constituye también una inacabable fuente de trabajo y de ingresos económicos para un número de más en más creciente de personas y familias. Además, las grandes ciudades se vuelven cada vez más contaminadas y contaminantes, más difíciles de gestionar adecuadamente los recursos, los problemas y las necesidades de la gente. Este es un fenómeno mundial, que lleva inexorablemente a la gente a trasladarse a ciudades más pequeñas, más humanas, donde cada uno conoce, saluda, conversa e interactúa con su vecino, porque, por otra parte, el impetuoso desarrollo de las tecnologías y los medios de comunicación posibilitan mantenerse perfectamente informados de lo que pasa en «la gran aldea mundial», al tiempo de abrir casi al infinito el abanico de posibilidades de descubrir y desarrollar las potencialidades de cada uno.

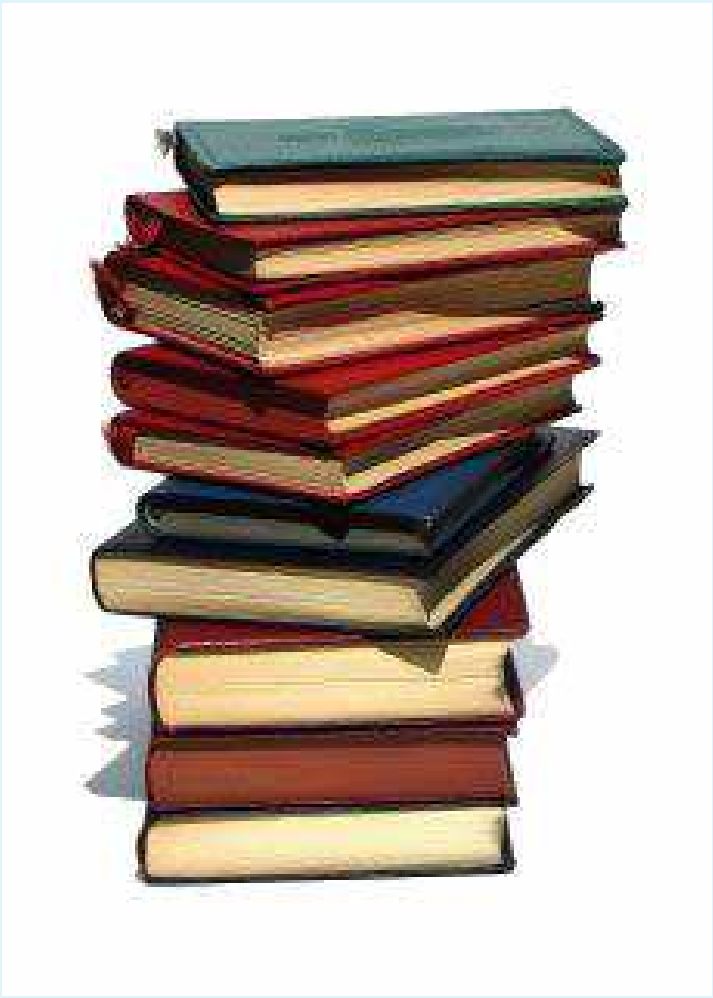

Claro está que muchos otros aspectos deben integrar este Plan de la Futura Trinidad (desde la multiplicación de los espacios verdes y de esparcimiento, hasta la prohibición de circulación de automóviles en el Centro, volviendo peatonales varias de sus calles, construyendo tantas ciclovías como sea posible y creando espacios regulados de estacionamiento y alquiler de bicicletas, como lucen ya con merecido orgullo muchas ciudades en el mundo).

Reiteramos nuestra satisfacción ante la propuesta de creación de este Plan de la Región Micro Centro (que ojalá pronto veamos su concreción y en el futuro su expansión), así como la convocatoria a la participación de toda la población en la definición del mismo, que deberá consagrar un gran salto en calidad de la ciudad. **Y formulamos hoy este aporte bajo el enfoque ya mencionado de poner el acento principal en la idea de ciudad como lugar de encuentro, de solaz, de creación colectiva de las personas que la conforman, y reiterando nuestra convicción de que no hay presente ni futuro estimulante y enriquecedor que no esté sustentado con firmeza en una educación del más alto nivel para todos y un clima cultural capaz de poner en acción todas las potencialidades creativas de las personas.**

■

Algunos argumentos más
por la derogación del IRPF

Tabaré VIERA DUARTE
Senador de la República. Fue Presidente de Antel,
Director de OSE e Intendente de Rivera 2000/05 y 2005/10



Propuesta Batllista (PROBA) viene trabajando en la propuesta de derogación integral del impuesto a la renta a las personas físicas (IRPF), por tratarse de un aspecto negativo del sistema fiscal aplicado por el Frente Amplio, el que no vacilamos en decir que despoja de posibilidades y calidad de vida a una población que paga en impuestos mucho más de lo que recibe en obras y servicios de parte de un Estado que se presenta fiscalizador y carente de alternativas.
A la hora de proponer la idea de su derogación se impone, no obstante, explicar nuestros fundamentos, y no sólo los de hoy, sino los de mucho antes de ayer cuando empezaron a observarse los agravantes de una situación que reubicó a este impuesto en un recurso indecente para las arcas del Estado.
A continuación algunos de los conceptos de José Batlle y Ordóñez sobre el impuesto a la renta, que servirá de apoyo a la hora de la propuesta legislativa y política, porque después de todo quienes ocupamos cargos electivos nada debemos al Presidente y mucho al elector, quien en calidad de votante aceptó, defendió y decidió a favor de lo que una vez fue "propuesta".

***

Utilizando una lógica aplastante, José Batlle y Ordóñez demuele la aparente justicia que conlleva el impuesto a la renta; exponiendo con claridad las consecuencias negativas desde el punto de vista de la justicia social, explicando que el impuesto generaba un verdadero impuesto al trabajo. Los argumentos aportan sustancia al debate sobre el actual sistema impositivo nacional ("El Día" del 8 de Agosto de 1925.). Para juzgar de la bondad de un impuesto, hemos dicho, no basta, en forma alguna, atender a su productividad fiscal. Ese pudo ser el índice valuador en los países sometidos a un régimen de gobierno despótico, donde el dinero recaudado tenía por destino enriquecer personalmente a los titulares del mando, permitiéndoles llevar el fastuoso tren de vida y realizar las dispendiosas erogaciones que recuerda la historia con admiración y escándalo a un mismo tiempo. Pero no puede ser, en cambio, esa misma, la norma de criterio aplicable en un país moderno y civilizado, y mucho menos en un país democrático, como es el nuestro, donde la razón de ser del Estado, o sea del sometimiento de la sociedad en general y de todos los individuos que la integran en particular, a la voluntad del poder político ejercido, en representación del conjunto, por algunos de quienes lo integran, está en que ese sometimiento de las voluntades individuales a la voluntad colectiva expresada por órganos de los titulares del gobierno, propende a beneficiar a la sociedad en general, y a los individuos en particular. Siendo, pues, el beneficio social el índice de la legitimidad de cualquier acto de gobierno, es evidente que a ese índice ha de ajustarse el criterio de apreciación de la conveniencia o la inconveniencia de un impuesto. El conjunto de los elementos de juicio que han de tomarse en cuenta se acrece así, extraordinariamente, sin que baste más como al principio decimos, la exclusiva condición de productividad del impuesto. Otras calidades, otras circunstancias, otros aspectos, han de tomarse también en cuenta, y sólo en el caso en que el impuesto resulte bueno desde todos esos puntos de vista, es que podrá proclamarse su conveniencia en un medio social dado, y en un momento dado. Entre esos nuevos elementos de juicio, predominan los de orden económico, social, moral y psicológico. En el análisis que venimos dedicando al impuesto a la renta, para mostrar los inconvenientes de su aplicación entre nosotros, hemos abordado la consideración de los aspectos económicos, sociales y psicológicos. Nos resta examinar, para completar nuestro sucinto estudio, los aspectos morales del problema. La idea predominante, encarada la cuestión desde este punto de vista, debe ser, tal como lo expresaba ya Adan Smith en su famosa obra, la de la justicia del impuesto, entendiéndose por tal la justicia en la distribución del impuesto. A la luz de este concepto, el impuesto a la renta parece realizar - a primera vista - un verdadero desiderátum. Los hombres, - rigiendo él - pagan impuestos en la medida de lo que ganan. El que gana mucho, paga mucho. El que nada gana, nada paga. Parece, a la verdad, un fallo salomónico. Pero el análisis que a tales conclusiones llega, peca por exagerado simplismo. A poco que se ahonda en la consideración del tema, se advierten complejidades y dificultades no observadas a primera vista. Desde luego, esta formidable: Las ganancias que los hombres realizan en la vida, pueden tener, en grueso, dos fuentes de procedencia: a) el capital; b) el trabajo. Son ganancias simples del capital, los intereses del dinero prestado, los alquileres de una finca arrendada, el aumento vegetativo de los planteles de animales, etc., etc. Son ganancias simples del trabajo los sueldos de los funcionarios públicos y de los empleados privados, los honorarios de los médicos, abogados, ingenieros, etc., los rendimientos de un empresario que trabaja con capitales ajenos, etc.,etc. Desde el punto de vista subjetivo, es decir, desde el punto de vista de quien las percibe, las ganancias pueden provenir, pues, de las dos fuentes especificadas: a) capital; b) trabajo. Pero también de una tercera: c) trabajo propio, aplicado al capital propio. A los efectos de su catalogación, todas estas son ganancias. El sueldo que percibe mes a mes un empleado laborioso y modesto, es una ganancia, como lo es el grueso dividendo que también mes a mes percibe el accionista millonario de una vasta empresa, sin más trabajo que el de cortar los cupones representativos de su título. Ahora bien: ¿tendrán que pagar igual impuesto las dos ganancias señaladas? Evidentemente, habrá entre ellas una diferencia inmediata: la del monto. La ganancia del capitalista, mucho mayor que la del empleado modesto, sufrirá un gravamen también mucho mayor. Pero no basta con eso para contestar nuestra pregunta, porque, más que a la cantidad, nos referimos aquí, al formularla, a la calidad de la imposición. Nos explicaremos: imagínese el caso de un empleado que gane 100 pesos mensuales, y un capitalista, más modesto que el anteriormente considerado, que perciba también, como renta de su fortuna, 100 pesos mensuales. Las dos sumas son ganancias, y tiene un monto idéntico. ¿Pagarán igual impuesto? Ahí está la cuestión, la gruesa cuestión. La procedencia de las dos ganancias es absolutamente diversa. Mientras una es el producto del trabajo individual de quien la percibe, quien, a su vez, no tiene otra fuente de recursos, la otra proviene de un capital que ya de por sí constituye un elemento de poder económico en quien dispone de él. Pero las dos son ganancias. ¿Qué se hace con ellas? Si se las midiera con igual rasero, es decir, si la cuota del impuesto a la renta fuera la misma para las dos ganancias, se habría cometido una soberana injusticia al aplicarla. En las ganancias del empleado, disminuye en 10% la totalidad de las facultades adquisitivas del empleado mismo, en tanto que la misma cuota, aplicada al capitalista determina una disminución muchísimo menor, ya que, si bien la reducción se opera sobre la ganancia, queda en cambio, intacto el capital que la produjo. Pongamos números para ser más claros: imaginemos que la cuota del impuesto sea el 1 por ciento en los dos casos, y que los 100 pesos de ganancia del capitalista sean el rendimiento de un capital de $ 10.000. El empleado que vea disminuidos en un peso sus ganancias mensuales, sufrirá un gravamen del 1 por ciento efectivo, sobre el total de sus disponibilidades económicas, ya que éstas alcanzan a 100, y el impuesto es de 1. Pero el capitalista que vea mermados en 1 peso sus 100 de rendimiento, no sufrirá un gravamen del 1 por ciento, ya que, siendo el total de sus disponibilidades económicas de $ 10.100, (o sea, en el momento que se considere, el capital más la renta), el gravamen real viene a ser de 1 por 10.100, es decir, menos de 1 centésimo. Mientras el empleado, que no cuenta para vivir sino con una cantidad exigua, se le saca una suma proporcionalmente importante en relación con lo que percibe, al otro, que tiene mucho más, se le saca proporcionalmente mucho menos. nuaciones más o menos habilidosas.

■



Sanguinetti: La Reconquista
En la Sociedad Italiana de Las Piedras

El próximo jueves 20 de Setiembre de 2012 a las 19.30 horas el Dr. Julio Ma. Sanguinetti presentará la 5ta. Edición de su libro "La reconquista" en el Salón Amilcar Muzio de la Sociedad Italiana de Las Piedras, ubicada en Gral. Flores 580 de esa ciudad. Lo acompañarán el Esc. Oscar E. Almada, el Dr. Tomás Teijeiro y el Dr. Marcelo Gioscia Civitate. Entre 1980 y 1990 se ubican diez años fundamentales en la moderna historia uruguaya. El plebiscito de 1980, que rechazó la propuesta constitucional del régimen militar, y el referéndum que en 1989 ratificó la Ley de Caducidad, seguido de la elección nacional, enmarcan con pronunciamientos populares el pasaje de la dictadura a la democracia plena. Conviven, así, el protagonismo de los conductores —políticos y militares— con el de un pueblo que, llamado a votar, fue decidiendo en las urnas el curso de los acontecimientos. En los primeros cinco años, a partir del histórico NO a la propuesta del régimen, se vive el fracaso de las negociaciones del Parque Hotel, el inmenso acto del Obelisco y el Pacto del Club Naval, que fija la elección de noviembre de 1984 como punto final a la dictadura. Entre el 1.° de marzo de 1985 y el de 1990, transcurre el primer gobierno democrático, con la crisis de la deuda, la quiebra de los bancos y los apasionados debates sobre la Ley de Caducidad, con su ratificación ciudadana. Son diez años cargados de acontecimientos dramáticos, en que la historia pudo inclinarse hacia un lado u otro de la balanza.

